



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
Curso desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia.						
DESCRIPCIÓN:						
A través de un curso con duración de una hora, se ofrece espacios donde se brindan temas y actividades, con el fin de fortalecer e informar a las parejas y/o matrimonios, sobre los derechos, responsabilidades y obligaciones que se adquieren al iniciar una vida en pareja.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 20 Bis Capítulo tercero Bis. Art. 20 Ter. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Art. 77 Reglamento orgánico de la administración pública municipal de tultitlán de mariano escobedo. Art. 50 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de participación.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		si	no	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
			x			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario tenga un acercamiento a un espacio donde se imparta el servicio y lo solicite.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
I.-Realizar solicitud verbal o escrita.			Original si	Copia(s) 1	Art. 56 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			Original No aplica	Copia(s) No aplica	No aplica	

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS								
I.-Oficio donde se solicite el servicio con las temáticas a impartir.	Sí	I	Reglamento interno del sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.			TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles.			
COSTO:	gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DONDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.				Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio			NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Bo. de San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		de lunes a viernes de 9:00 A 18:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58881162 58881894 58881896		5104 5105	No aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



www.tultitlan.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Solicitan alguna documentación personal?
Respuesta:	No
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas sesiones debo asistir para obtener el reconocimiento?
Respuesta:	Deberás cumplir con el 80% de la asistencia del curso.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El curso es solo para personas casadas?
Respuesta:	No, el estado civil de las personas no importa para que puedan asistir al curso.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

<p>Elaboró:</p>  <p>Lic. Jacqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>Visto Bueno:</p>  <p>Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas. Directora General</p>	<p>Fecha de Actualización:</p> <p>Septiembre 2022</p>
---	---	---

